Ministerio

del Ambiente

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMUNICADO II AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

PROCESO CAS N°059-2018-SENACE **SEGUNDA CONVOCATORIA**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN **ESPECIALISTA SOCIAL I**

Se comunica a los interesados que, el plazo de la postulación virtual del proceso CAS N°059-2018-SENACE Segunda Convocatoria, se ha ampliado hasta el jueves 23 de agosto de 2018, reprogramándose el cronograma del proceso como se indica:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.	Del 13 al 20 de agosto de 2018	
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el Módulo de Registro de Postulantes CAS	Del 16 al 20 de agosto de 2018	Del 13 al 23 de agosto de 2018
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos	21 de agosto de 2018	24 de agosto de 2018
4	Resultados de requisitos mínimos – Filtro automático	21 de agosto de 2018	24 de agosto de 2018
5	Evaluación de conocimientos	23 de agosto de 2018	27 de agosto de 2018
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	23 de agosto de 2018	27 de agosto de 2018
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:45 16:45 hrs (horario corrido)	24 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
8	Evaluación curricular (*)	27 de agosto de 2018	29 de agosto de 2018
9	Publicación del cronograma de entrevistas ¹	28 de agosto de 2018	03 de setiembre de 2018
10	Entrevista personal	29 de agosto de 2018	05 de setiembre de 2018
11	Publicación de Resultado Final	29 de agosto de 2018	05 de setiembre de 2018
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.

El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.

^(*) Esta etapa será verificada con documentación sustentatorios que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juarda, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.

¹ La Entidad se reserva la facultad de registrar en audio y video la entrevista personal, para lo cual el Comité solicitará al candidato su conformidad